

Rut : 69.230.300-8

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

Dirección : PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra : Adquisiciones

Teléfono : 56-65-2534732

Fecha Envío OC. : 08-11-2016 16:36:35

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3504-2448-SE16

SEÑOR (ES) :	INSTITUTO DE JUECES DE POLICIA LOCAL	A Sr (a) :	Miguel Aguirre Torres
DIRECCIÓN :	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	
RUT :		FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	INSCRIPCION AL CURSO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAPACITACION ESTUDIO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	PEDRO MONTT 90	Dalcahue	Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ	56-65-2534732	adquisiciones@munidalcahue.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
86111601	Cursos vespertinos	1 Global	INSCRIPCION AL CURSO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAPACITACION ESTUDIO, A REALIZARSE EN SANTIAGO LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016, ASISTIRA LA FUNCIONARIA CAROL SCHWERTER RIOS.	INSCRIPCION AL CURSO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAPACITACION ESTUDIO, A REALIZARSE EN SANTIAGO LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016, ASISTIRA LA FUNCIONARIA CAROL SCHWERTER RIOS.	220.000,00	0,00	0,00	220.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	220.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	220.000
Exento	\$	0
Total	\$	220.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

INSCRIPCION AL CURSO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAPACITACION ESTUDIO, A REALIZARSE EN SANTIAGO LOS DIAS 23, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DEL 2016, ASISTIRA LA FUNCIONARIA CAROL SCHWERTER RIOS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>